

INFORME ADMINISTRATIVO I FINANCIERO

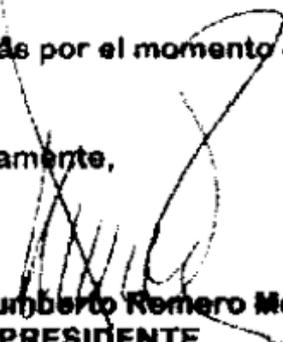
Señores Accionistas de la Compañía ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO ROMERO MONTALVAN HUMROM S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2.012

La compañía ha operado en 2.012 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o exentos del medio que rodea la compañía.

Sin más por el momento quedo a su entera satisfacción.

Atentamente,



Dr. Humberto Romero Montalván
PRESIDENTE